

Xalapa, Ver., 29 de agosto de 2019

Comunicado: 0791

Concluyen con los cursos para la obtención de “Sujeto Obligado 100% Capacitado”

- Tras cumplir con los cursos este Congreso recibirá, en breve, la certificación por parte del IVAI, confirmó la titular de la Unidad de Transparencia, Liliana López Coronado.

Con la temática Obligaciones de Transparencia y Lineamientos Generales, se dieron por concluidos los cursos de capacitación que, como parte de la obtención de la certificación Sujeto Obligado 100% Capacitado, fueron impartidos por parte de autoridades del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) a jefes de departamento y personal de diversas áreas que conforman este Poder Legislativo.

En la clausura de los trabajos de estos cursos, con la presencia del diputado Juan Javier Gómez Cazarín, Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y Domingo Bahena Corbalá, Secretario General del Congreso del Estado, la titular de la Unidad de Transparencia de la LXV Legislatura, Liliana López Coronado, aseguró que es obligación de los servidores públicos de este Congreso, establecer vínculos de comunicación entre el legislativo y la sociedad, traduciéndose en una gran responsabilidad con los ciudadanos.

Indicó que tras concluir el bloque de los cursos se estaría a la espera, en breve, de recibir por parte del IVAI la certificación Sujeto Obligado 100% Capacitado, lo cual –afirmó- será de gran relevancia para la LXV Legislatura, toda vez que demuestra el compromiso que se tiene con la transparencia y la rendición de cuentas, pero sobre todo con las y los veracruzanos.

Dijo que es una obligación de todo servidor público transparentar las gestiones y rendir cuentas a la sociedad, prevaleciendo el principio de máxima publicidad, favoreciendo a la ciudadanía para que tengan una protección amplia, atendiendo el principio pro persona, garantizando que la información sea accesible, actualizada, confiable, verificable y oportuna.

“Un ciudadano informado critica, discute y evalúa las peticiones sobre acceso a la información hacia las instituciones, asimismo, los ciudadanos tienen la oportunidad de reconocer el buen trabajo que realizan los legisladores y el Congreso en general en su desempeño”, abundó.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Cabe destacar que estos cursos, realizados del mes de marzo a la fecha, tienen concordancia con temas como lo son: Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, entre otros.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer